

# MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

Edición  
especial

MURCIA

elecciones  
sindicales

## Solo si participas y votas, decides tu futuro

Enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas están llamados a las urnas el 22 de marzo para elegir a sus representantes sindicales

El próximo 22 de marzo, los profesionales de Enfermería y Fisioterapia de la Región de Murcia tienen una cita con las urnas para elegir a los representantes sindicales que defenderán los intereses de los trabajadores de los centros sanitarios y sociosanitarios públicos del SMS, IMAS, Consejerías de Salud, Educación y Política Social a lo largo de los próximos cuatro años.

Los resultados determinarán la composición de las Juntas de Personal, de las Mesas Sectoriales de Sanidad y Administración y Servicios, y llegar a la Mesa General de Negociación, foro máximo de negociación de las condiciones laborales y retributivas de los trabajadores. Por ello, tu voto es tan importante para que se escuchen fuerte las reivindicaciones de nuestros colectivos.

SATSE-FSES es la única organización sindical de carácter profesional que representa y defiende los intereses de enfermeros y enfermeras, especialistas y fisioterapeutas. Estos profesionales integran nuestras candidaturas y son la presencia cercana y directa del Sindicato en cada centro de trabajo.



Los delegados y delegadas de SATSE Murcia han liderado la defensa de la Enfermería y Fisioterapia en todos los ámbitos de negociación, en los tribunales, en los centros sanitarios y en la calle

Siempre, pero más durante estos últimos años de pandemia, hemos defendido los intereses de enfermeros/as y fisioterapeutas en todos los ámbitos de negociación. Gracias a ello se han alcanzado numerosos logros, aunque somos conscientes de

que aún queda mucho por hacer, que es primordial proteger todo lo conseguido y seguir luchando por una sanidad y servicios sociales públicos y de calidad.

Ahora, más que nunca, queremos que con tu voto apoyes a la profesión. De ti y de tu voto

va a depender que la voz y la defensa de la Enfermería y de la Fisioterapia sigan aumentando su presencia con fuerza y protagonismo en la Sanidad y Servicios Sociales Murcianos. Contigo, queremos seguir creando futuro. VOTA SATSE-FSES. ■



SATSE, siempre  
a tu lado pág. 2

Nuestros logros  
y objetivos son  
muchos

Para que SATSE defienda los intereses de la Enfermería y de los fisioterapeutas, necesitamos mantener un alto porcentaje de representación en la Mesa Sectorial de Sanidad y en la Mesa General de Función Pública, de manera que nuestras retribuciones, competencias, ratios, gestión y derechos sean decisión de las propios enfermeros, enfermeras especialistas y fisioterapeutas. págs. 3-5



Para poder  
ejercer tu  
derecho al  
voto debes  
recordar... pág. 7

22 - marzo

Únete, exige,  
actúa.

ELECCIONES SINDICALES 2023  
SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Vota,  
vota,  
vota.

**SATSE**  
Somos tu voz

## EDITORIAL

## SATSE, siempre a tu lado



**JOSÉ ANTONIO BLAYA RUEDA**  
Secretario general de SATSE Murcia

Los trabajadores del SMS, del IMAS y de las Consejerías de Salud, Educación y Política Social tenemos una cita el próximo 22 de marzo con las urnas. SATSE acude con los deberes hechos y la convicción de que debemos y queremos seguir trabajando por y para las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas; y con la tranquilidad de que todos nuestros delegados han realizado, durante estos últimos cuatro años, su trabajo con honestidad, responsabilidad y firmeza.

Somos conscientes de que los últimos años no han sido fáciles. La pandemia agravó las ya precarias condiciones laborales de las plantillas existentes en los centros sanitarios y sociosanitarios de nuestra Región, mientras se escuchaban múltiples promesas y compromisos de mejoras por parte de los responsables políticos y públicos.

Los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas se situaron, desde el primer momento en la primera línea frente a la Covid-19, aun cuando no se contaba con los medios necesarios e incluso arriesgando su vida. Y lo hicieron con la valentía y profesionalidad que caracteriza a la profesión. Una vez más demostraron su capacidad de organización, de compromiso, de trabajo, profesionalidad y de humanidad.

«LA UNIÓN DE TODOS NOS DARÁ LA FUERZA Y LA MAYORÍA PARA QUE NUESTRA VOZ ESTÉ POR ENCIMA DE OTRAS ORGANIZACIONES PARTIDISTAS»

Así, con la campaña 'Gracias' quisimos agradecer, visualizar y poner en valor ante la sociedad la labor desarrollada por enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas en esta pandemia y la profesionalidad demostrada en un contexto tan difícil y unas circunstancias tan desoladoras.

SATSE demostró también al Gobierno regional que nuestra sanidad murciana hacía aguas, y que había grandes deficiencias en el SMS y en el IMAS. Logramos sentar en la misma mesa a los consejeros de Salud y Hacienda, al gerente del SMS y a la directora general de la Función Pública. Fruto de aquella reunión fue el reconocimiento de la Administración a la falta

de plantillas de Enfermería y de Fisioterapia, y el compromiso de pasar 700 contratados a estructurales.

En estos cuatro años, hemos recogido más de 700.000 firmas pidiendo la Ley de Ratios al Congreso, a fin de "que cada profesional de Enfermería y de Fisioterapia lleve un número determinado de enfermos" y hemos firmado acuerdos, que comenzamos a desarrollar, para la mejora de las condiciones laborales en todos los ámbitos asistenciales; aunque queremos seguir luchando para conseguir la recuperación de las 35 horas, ser Grupo A, sin subgrupos, o la jubilación anticipada.

Por ello, a pesar de los obstáculos, debemos seguir avanzando. Nuestro firme propósito es el de seguir creciendo profesional y laboralmente y continuar proporcionando cuidados de calidad, formando a los nuevos profesionales, y apostando por nuestra participación en la gestión en todos los niveles de nuestra sanidad.

En esa tarea y con esos objetivos, SATSE-FSES estará siempre al lado de los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas, sin ceder un milímetro en la lucha por nuestras profesiones, y sin otro interés que el de hacerlas avanzar. Somos un sindicato profesional y ello nos permite afrontar la reivindicación y la negociación sin las pos-

turas contrapuestas que debilitan a otras organizaciones que pretenden defender a todas las categorías profesionales.

Aún nos falta mucho por hacer, por mejorar y desarrollar, pero para eso necesitamos ser más fuertes, que nos unamos y vayamos a votar el día 22 de marzo. La unión de todos nos dará la fuerza y la mayoría para que nuestra voz esté por encima de otras organizaciones partidistas.

Cada voto es importante, y, sin duda, tu voto puede ser decisivo. Únete, exige, actúa. Acude a votar a SATSE-FSES, que nadie decida por ti. Estamos convencidos de que la profesión enfermera y fisioterapeuta saldrán fortalecidas con ello. ■

## TRIBUNA

## Únete, exige, actúa



**MANUEL CASCOS FERNÁNDEZ**  
Presidente del Sindicato de Enfermería

Hace cuatro años, cuando se celebraron las últimas elecciones sindicales, las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas del Servicio Murciano de Salud (SMS) no podían imaginar, al igual que el resto de compañeras y compañeros de todo el Estado, que una pandemia mundial iba a afectar de manera tan grave a la salud y calidad de vida de millones de personas, incluidas las suyas propias y las de sus familias y seres queridos.

La realidad del SMS ya tenía muchos problemas y deficiencias y ahora, supera-

Nos hemos concentrado a las puertas de los hospitales, de los centros de salud, de la sede del SMS y hasta frente al Congreso de los Diputados para acabar con el abandono que sufren la sanidad y sus profesionales. Lo seguiremos haciendo en los próximos meses porque no vamos a cejar en nuestro empeño de lograr las mejoras que merecemos.

Hay que acabar con el déficit estructural y crónico de plantillas enfermeras y de fisioterapeutas, así como con la precariedad y temporalidad laboral, y lograr que

«EN SATSE TENEMOS CLARO LO QUE QUEREMOS Y CÓMO CONSEGUIRLO. A ELLO DEDICAREMOS LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS»

da la pandemia, podemos constatar que, lejos de desaparecer, se han incrementado, perjudicando la atención sanitaria y los cuidados que se prestan a los pacientes y la ciudadanía y a todos los profesionales que lucharon de manera impagable para mitigar los efectos de un virus devastador.

Ahora también se celebra un nuevo proceso electoral y nuestro Sindicato concurre, una vez más, con el objetivo prioritario de defender ante la administración, contundentemente, las mejoras laborales y profesionales que las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas necesitan y merecen.

Durante la pandemia, muchos fueron los compromisos expresados por la administración murciana para mejorar y reforzar la sanidad pública y las condiciones de sus profesionales pero la realidad, a día de hoy es que solo se han puesto en marcha parte de las mejoras.

Por ello, SATSE no ha perdido ni un minuto y lleva desde el pasado año impulsando numerosas acciones reivindicativas y movilizaciones para que todas las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas de Murcia puedan tener unas condiciones laborales y profesionales dignas y acordes a una labor y responsabilidad que la pandemia ha evidenciado que es esencial e insustituible en todos los ámbitos y niveles asistenciales.

las enfermeras estén incluidas en el Grupo A, sin subgrupos, además de la jubilación anticipada para las enfermeras que así lo deseen sin ninguna merma retributiva. También es fundamental la implantación de un Itinerario Laboral que reconozca la especial penosidad, dureza y peligrosidad de sus condiciones laborales.

Se trata, sin duda, de objetivos muy ambiciosos, pero muy necesarios, que pueden ser realidad si todos nos mostramos unidos en torno a una organización fuerte y profesional como es SATSE.

Somos fuertes porque somos más de 130.000 compañeros y compañeras en todo el Estado los que hacemos cada vez más grande a SATSE, y somos profesionales porque SATSE es el sindicato de tu profesión. Somos una organización apolítica e independiente formada únicamente por enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas a los que solo les mueven los intereses de sus compañeras y compañeros.

Para lograr cualquier mejora y poder avanzar, necesitamos la implicación y participación activa de los propios profesionales. Por ello, nuestro mensaje es claro y rotundo: "Únete, exige y actúa". Estamos firmemente convencidos de que mostrándonos unidos, fuertes y con una sola voz podemos lograr el futuro que todos y todas queremos. Con este claro objetivo, y con tu ayuda, seguiremos trabajando sin descanso, ahora y en los próximos años. ■

## OBJETIVOS CUMPLIDOS

# El Sindicato ha liderado la lucha por los derechos

Alcanza acuerdos con Gobierno regional, Administración sanitaria y Función Pública

Redacción  
murcia@satse.es

La representación de Enfermería y Fisioterapia en los foros de negociación es imprescindible para la profesión. Es hora de mirar al futuro, y el Sindicato cuenta con numerosas propuestas y avances a fin de que los profesionales ocupen el lugar que les corresponde en cuanto a responsabilidad, derechos y retribuciones.

El pasado 10 de febrero salió publicado el acuerdo alcanzado entre SATSE y la Consejería de Salud en el BORM.

El acuerdo conlleva concretamente, en Primaria, una bajada de las TIS a 1.550 sin pérdida retributiva; en los hospitales consolidación de los eventuales en puestos estructurales (alrededor de 700), pues se han demostrado que son necesarios tras la pandemia, y la creación de Servicios de Urgencias en el área metropolitana de Murcia y en Lorca.

Mejora de las prestaciones al ciudadano con el 'Asumecupo'. Reivindicación que SATSE lleva tiempo solicitando para no cerrar las agendas. De tal forma, que cuando no existan profesionales en bolsa, el compañero asumirá el cupo del que esté librando, con la consiguiente retribución del cupo, igual que lo hace el médico.

El solape de la jornada laboral. La jornada de los profesionales sanitarios se prolonga más de 30 minutos a la entrada y salida, para que el compañero comente las incidencias. El SMS, gracias al acuerdo alcanzado con SATSE, reconoce ese tiempo, que se deduce de la jornada laboral anual (días libres) o en su defecto se paga como atención continuada, al valor como mínimo, del valor de la hora laboral.

Se reconoce la labor de los coordinadores de Enfermería de AP en los centros de salud y se les mejora su complemento específico. SATSE también ha conseguido crear la figura del coordinador de turno para aquellas unidades que por el volumen de profesionales se precise, con el aumento de su complemento específico.

También ha mejorado los módulos quirúrgicos en sus re-



Comisión Permanente de SATSE en la Región de Murcia

tribuciones cuando se sobrepasa ciertas horas laborales.

Para quitar las listas de espera en pruebas especiales se mejoran retribuciones.

El Sindicato ha logrado que todos los profesionales de Enfermería del SMS y de Administración y Servicios se encuentren acreditados, según el R.D. de Prescripción Enfermera. También, la compatibilidad de todos los profesionales de Enfermería y de Fisioterapia.

## Más objetivos cumplidos

► Creación de 46 plazas de coordinadores de Enfermería para SUAP y UMEs.

► Pago del doble festivo en Navidad a los EIR.

► Mejora en el Complemento Específico de los Subinspectores enfermeros de Salud.

► Mejora de ratios de Enfermería, aumentando las presencias en los turnos de tarde en Especializada y dobles equipos en SUAP.

► En el IMAS, hemos logrado la homologación de los complementos de turnicidad, festividad y nocturnidad con el SMS. Se ha conseguido el reconocimiento y el pago del primer tramo de carrera profesional al 100% en Administración y Servicios. Los profesionales beneficiados prestan servicios en el IMAS, Sanidad,

Política Social, Educación, Servicio de Prevención Coordinador y resto de Consejerías.

► El Sindicato de Enfermería en la Región de Murcia ha conseguido que los concursos de méritos sean más ágiles y frecuentes; mejorando el protocolo de agresiones para los compañeros de los centros del IMAS. Además, es una realidad conseguida que las contrataciones de Fisioterapeutas en el IMAS sean a jornada completa y a través de bolsas de trabajo de la Administración Pública. La creación en RPT de las plazas de Fisioterapeutas de Atención Temprana en Educación es una realidad, también gracias a SATSE-FSES. ■

## Acuerdo entre SATSE y la Gerencia SMS bajo el paraguas del programa 'Cuidamos de ti'

SATSE Murcia ha firmado un protocolo de colaboración con la Gerencia del Servicio Murciano de Salud para contribuir al bienestar de los trabajadores del SMS.

Acuerdo por el que el Programa 'Cuidamos de ti' enviará a SATSE todas las actividades dirigidas a los profesionales sanitarios y no sanitarios del SMS y a sus familiares (hasta segundo grado de afinidad o consanguinidad), tanto en los apartados de Bienestar físico, emocional y ocio y tiempo libre.

'Cuidamos de ti' tiene como eje principal la valoración de todas las personas que forman parte del SMS como elemento esencial en su funcionamiento, logros y rendimiento. Reconocer a cuantos forman parte del SMS, en sus diferentes categorías y responsabilidades, mediante una acción orientada a su cuidado y desarrollo personal.

Así, el Sindicato se compromete a dar difusión entre su afiliación, perteneciente al SMS, de los Programas y Actividades que les faciliten el programa 'Cuidamos de ti'. ■

## PROFESIÓN

## SATSE Murcia apuesta por el desarrollo de las Especialidades

Redacción  
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en la Región de Murcia apuesta por el desarrollo de las plazas de especialista en Enfermería y el reconocimiento profesional que merecen. Por ello, está negociando un acuerdo con el SMS por el cual se desarrolla un mapa de especialidades, que supondrá la creación de plazas de especialista en Pediatría, Matronas, Salud Mental, Geriatría, Enfermería del Trabajo y Atención Comunitaria.

Desde SATSE se exige al Servicio Murciano de Salud el establecimiento de un número de plazas para cada una de estas especialidades al objeto de dar respuesta tanto a las necesidades asistenciales, mejorando la calidad a través de los puestos de especialista, como para poder dar opción a las recientemente creadas bolsas de trabajo de las especialidades de Enfermería Pediátrica, Familiar y Comunitaria.

Igualmente, SATSE solicita un plan de recursos humanos donde desarrollar la planificación adecuada del número de plazas de Enfermería generalista y especialista, donde se desarrolle la especificidad de las funciones propias de la profesión a nivel asistencial, docente e investigador. A su vez, el plan debe de reconocer el puesto que desempeñan a través de la adecuación del complemento específico y el nivel profesional correspondiente.

Asimismo, el Sindicato ha negociado la creación de un número de plazas que garantice la estabilidad de los enfermeros escolares, dado que hasta ahora, se vienen renovando temporalmente sin poder garantizar una continuidad asistencial y desaprovechando la formación y experiencia adquirida.

Esta puesta en marcha de las plazas de especialista debe potenciar las funciones de prevención, investigación y docencia en la Enfermería, con una mayor progresión para conseguir el completo estado de bienestar físico, mental y social del conjunto de la población. ■

DELEGADAS/OS SINDICALES DE SATSE

# A tu lado en el día a día

Las/os delegadas/os defienden en primera línea los intereses de enfermeras y fisioterapeutas



Delegados del Área 2 (Cartagena)



Delegados de La Arrixaca y del Psiquiátrico Román Alberca



Delegadas del Hospital de Caravaca



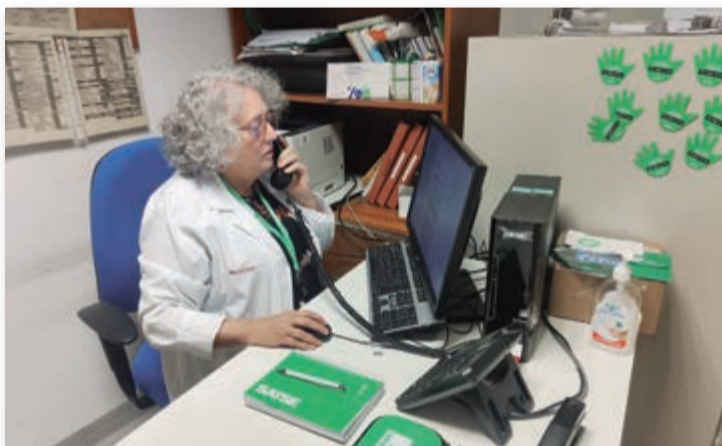
Delegada de AP en Murcia



El delegado del Área IX (Vega Alta del Segura) en su despacho en Cieza



Delegado de SATSE en Atención Primaria en Murcia



Delegada del Área 5



Delegados del Hospital Morales Meseguer



Delegados del Hospital Reina Sofía de Murcia



Delegados del Área VIII (Mar Menor)



Delegados de SATSE en el Área 3



Delegado del IMAS

## REIVINDICACIONES Y PROYECTOS

# El Sindicato mantiene su apuesta por el futuro laboral de la profesión

Para SATSE son prioritarias las plantillas y los derechos laborales y retributivos

Redacción  
murcia@satse.es

Los representantes de Enfermería y Fisioterapia en los foros de negociación, junto con los especialistas, son imprescindibles para conseguir las mejoras para la profesión y los objetivos marcados. Es hora de mirar hacia el futuro y SATSE-FSES cuenta con numerosas propuestas con las que pretende que los profesionales ocupen el lugar que les corresponde en cuanto a responsabilidad, derechos laborales, retributivos y mejoras en formación dentro de la jornada laboral. Entre ellas están:

- ▶ Recuperación de la **jornada laboral de 35 horas semanales**.
- ▶ **Recuperación total de las pagas extraordinarias** descontadas a partir de 2010. Fue una medida temporal, que dura ya 12 años, que nos ha supuesto ya más de 7.000 euros de pérdida.
- ▶ **Plantillas** adecuadas a las prestaciones asistenciales, ya que cada vez se ofertan más carteras de servicio con el mismo personal de Enfermería.
- ▶ **Plantillas de fisioterapeutas** adaptadas a la situación actual, actualmente desfasadas respecto al número de habitantes y a las prestaciones asistenciales que deben ofrecer.
- ▶ **Ley de seguridad del paciente/Ley de ratios**. Asignación máxima de pacientes por profesional, que reduzca la sobrecarga



El secretario general de SATSE Murcia en la lectura de un manifiesto reivindicando la sanidad pública

que sufren actualmente en todos los ámbitos asistenciales.

- ▶ Reconocimiento del derecho a la **jubilación anticipada y voluntaria**, en base a la aplicación de coeficientes correctores que reduzcan la edad efectiva de jubilación sin merma retributiva en la pensión, al igual que otros colectivos profesionales.
- ▶ Una clasificación profesional acorde con la formación y responsabilidad que asumimos, lo que solo puede solucionarse con nuestra clasificación en un **grupo A, sin subgrupos**.

- ▶ **Concursos de traslados** abiertos y permanentes.
- ▶ **Recuperación de todas las ayudas** del plan de Acción Social.
- ▶ El derecho a que se reconozca la dureza de nuestras condiciones laborales y la necesidad de mejorarlas a través de la implantación de un **Itinerario Laboral** que aplique a cada profesional individualmente mejoras progresivas en función de los años de servicios prestados, la dificultad y penosidad de los puestos de trabajo desempeñados y otros

- factores que acrediten la trayectoria concreta de cada profesional y el esfuerzo realizado por este a lo largo de su vida laboral.
- ▶ Pedimos que se pague la **Atención Continuada**, retribuir la al 150% de la hora ordinaria.
- ▶ Reconocimiento laboral y retributivo de las **Especialidades de Enfermería**. Catalogación de todos los puestos de especialista, con nivel y complemento específico acordes a la especificidad de sus funciones.
- ▶ **Plan de formación permanente y adecuado**. La Adminis-

tración sanitaria tiene el deber de ofrecer la formación necesaria en todos aquellos ámbitos asistenciales, en el tiempo de trabajo.

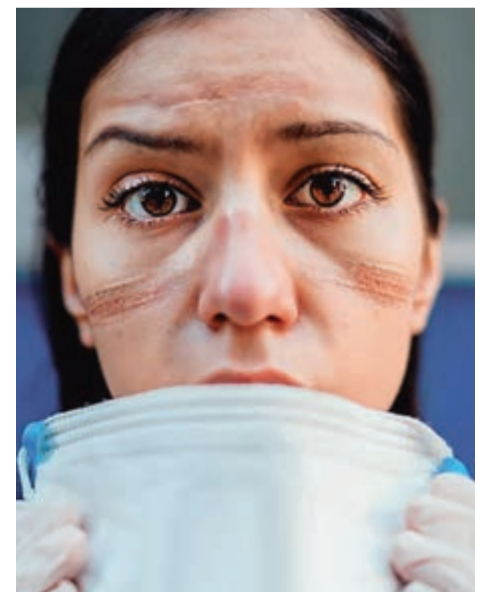
- ▶ **'Año sabático'**. Permiso voluntario y retribuido para investigación o formación, tal y como se disfruta en otros ámbitos de nuestra Administración.
- ▶ **Exención de guardias y noches** similar a la exención de las guardias médicas, sin pérdida retributiva.
- ▶ **Equiparación total** del personal de Administración y Servicios con el SMS (carrera profesional, jornada, retribuciones, solape...).
- ▶ **Creación de estructura sanitaria** en todos los ámbitos asistenciales.
- ▶ Agilidad en las **reubicaciones** por motivos de salud.
- ▶ **Nuevo modelo de residencias y centros para discapacitados**, adecuando las necesidades sociales actuales.
- ▶ Análisis de la situación del **parque móvil** de las diferentes consejerías (antigüedad, estado, siniestralidad...) y adopción de un programa de renovación de aquellos vehículos que supongan un riesgo a la conducción a los empleados públicos.
- ▶ Creación de **plazas de coordinadores fisioterapeutas** en el ámbito de la Consejería de Educación.
- ▶ Inclusión en la RPT de todos los **contratos por programas** en Administración y Servicios. ■

## SATSE, junto a los profesionales durante la pandemia

- ▶ Reconocimiento del Covid como contingencia profesional y reclamación del cambio de contingencia para aquellos profesionales que no se les reconoció.
- ▶ Conseguimos que la Consejería de Salud aumentara las plantillas de enfermeras y fisioterapeutas en más de mil profesionales a lo largo de más de dos años y medio. El Sindicato también luchó por la continuidad de los contratos Covid cada vez que la Consejería pretendía no renovarlos.
- ▶ Conseguimos que se dotara de mascarilla FFP2 a todo el personal cuyo trabajo fuera de atención directa a pacientes, tras la denuncia de SATSE a Inspección de Trabajo por la falta de mascarillas FFP2 por la evidencia del contagio por aerosoles.

- ▶ Intensa actividad sindical de los delegados y delegadas para atender las dudas laborales y de seguridad laboral que les planteaban los profesionales.
- ▶ SATSE presentó varias denuncias a Inspección de Trabajo por la falta de EPIs y, posteriormente, por no facilitar mascarillas FFP2.
- ▶ Denuncia ante los medios de comunicación de que no se estaban declarando todas las bajas por contagio como accidente de trabajo por Covid-19.
- ▶ Desarrollo de una campaña informativa a todo el personal de cómo debían solicitar el accidente de trabajo o la enfermedad profesional en caso de que la Consejería no se las hubiera reconocido.

- ▶ Denuncia ante Inspección de Trabajo por el bajo reconocimiento de accidentes de trabajo por contagios de Covid durante la sexta ola, y falta de medios y medidas de protección en espacios cerrados.
- ▶ Posteriormente, el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado al Gobierno que a los profesionales sanitarios que sufren 'covid persistente' se les reconozca que padecen una enfermedad profesional, una vez que se ya se ha podido constatar que produce un amplio conjunto de síntomas, entre los cuales se incluyen la fatiga, la dificultad para respirar o la disfunción cognitiva, y que generalmente tienen un impacto directo en el trabajo diario. ■



MURCIA

EN IMÁGENES

# Cuatro años defendiendo la profesión

El Sindicato ha desarrollado una intensa actividad para el avance de la profesión en la Región de Murcia



El secretario general de SATSE Murcia, José Antonio Blaya, atiende a los medios de comunicación a las puertas del Hospital La Arrixaca de Murcia. Concentraciones que se han sucedido en distintos puntos de la Región en defensa y por el futuro de la sanidad.



SATSE ha desarrollado distintas concentraciones por la Atención Primaria, contra las agresiones o "para poner en valor la imprescindible labor asistencial y de cuidados de los enfermeros en los centros sanitarios y sociosanitarios", y para "reivindicar las medidas necesarias para propiciar su desarrollo profesional y laboral y la mejora de la atención que prestan".



SATSE ha reivindicado un aumento salarial mínimo del 6,5% para enfermeras y fisioterapeutas ante la escalada de precios.



Los delegados de SATSE-FSES no han dejado de clamar en las calles 'Soluciones' para la profesión y rechazado rotundamente la 'no renovación' de los contratos Covid.



Concentración de SATSE Murcia a las puertas de los centros hospitalarios en defensa de la 'Salud de los hospitales'.



Y ha viajado a Madrid en diferentes ocasiones para exigir con el resto de compañeros por las calles de Madrid la Ley de Seguridad del Paciente y para defender la Unidad Enfermera.



Delegados de Murcia en la capital española para denunciar que no se han cumplido las cientos de medidas comprometidas durante la pandemia.



CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2022

# Gala de homenaje y agradecimiento

## A los profesionales por el Día de la Enfermería

Redacción  
murcia@satse.es

Con motivo del Día de la Enfermería, 12 de mayo, el Sindicato de Enfermería SATSE celebró un acto de homenaje a los enferme-

ros jubilados y premió a la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia, por su trayectoria en la defensa de los derechos de los usuarios y de la sanidad murciana; al diario *La Verdad*, por el manejo y trato de las noticias sanitarias, en espe-

cial durante la época de pandemia del COVID-19, valorando además la labor de los profesionales de Enfermería; y a la directora de Enfermería del 061 en Murcia, Remedios Gómez, por su trayectoria profesional y humana. ■



Foto de familia del Sindicato, con su secretario general, vicesecretario, Pablo Fernández, y secretaria de Organización junto con todos los premiados en el Día Internacional de la Enfermería.



El secretario general de SATSE Murcia, José Antonio Blaya, junto al consejero de Salud de la Comunidad, Juan José Pedreño, y la secretaria de Organización del Sindicato de Enfermería, Mercedes García.



Momento del acto celebrado con motivo del 12 de mayo en la sede del Sindicato al que acudieron cientos de personas, entre autoridades y profesionales de Enfermería y Fisioterapia.



José Antonio Blaya y Pablo Fernández con Javier Pérez Parra, periodista del periódico de *La Verdad* de Murcia, que fue premiado por su trabajo y por su defensa de la sanidad pública regional.



Momento de la entrega del premio a la Asociación de Usuarios de la Sanidad de la Región de Murcia por su trayectoria en la defensa de los derechos de los usuarios.



La directora de Enfermería del 061 en Murcia, Remedios Gómez, recibe el galardón por su trayectoria profesional y humana. ■

EN LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO 22 DE MARZO

# Para votar debes recordar que...

## Derechos y obligaciones del elector

Redacción  
murcia@satse.es

Con independencia de tu condición de personal funcionario o estatutario, es importante que el próximo 22 de marzo, día de las elecciones sindicales, conozcas tus derechos y obligaciones, a fin de evitar posibles incidencias que puedan impedirte ejercer tu derecho al voto.

- ▶ Tu voto es libre, secreto, personal y directo y se depositará en urnas cerradas.
- ▶ La votación se celebrará el día señalado, en el centro de trabajo y durante la jornada laboral.
- ▶ Para poder votar debes estar incluido en el censo electoral. Si no lo estás, o existe algún error en tus datos, hazlo saber inmediatamente a la Mesa electoral y comunica esta circunstancia a tu delegado o interventor de SATSE para que resuelvan la incidencia.
- ▶ La empresa tiene la obligación de concederte el tiempo indispensable para que votes y puede solicitarte que acredites que has empleado este tiempo para votar. No olvides pedir el justificante a tu Mesa electoral.
- ▶ Es importante que no realices ninguna tachadura o enmienda en la papeleta electoral, ya que de ser así tu voto será considerado nulo.

¡IMPORTANTE! Si el día de la votación estás trabajando, aunque te hayan contratado ese mismo día, podrás ejercer tu derecho



Profesionales ejerciendo su derecho al voto

al voto, por lo que si no apareces en los censos que se encuentran en las mesas de votación puedes solicitar un certificado a la Administración o Servicio de Personal del centro de trabajo donde estés trabajando ese día.

El delegado sindical de SATSE, así como los interventores el día de las elecciones, son tus referentes y quienes pueden ayudarte si en el momento de la votación se produce en tu mesa electoral alguna irregularidad o si tienes alguna duda a la hora de votar.

### Voto por correo

Tanto si eres personal funcionario como estatutario, puedes votar por correo y ejercer tu derecho al voto si el día de la votación no puedes acudir a tu mesa electoral. Si necesitas conocer qué tienes que hacer pide información en tu sección sindical de SATSE. ■

## El DNI es imprescindible

La identidad del elector es fundamental para votar. Para ello debes presentar tu DNI. En el caso de que por pérdida o por robo no cuentes con el documento, será necesario presentar el resguardo de haber solicitado el mismo, pudiéndose admitir también como acreditación el pasaporte para ejercer tu derecho al voto. ■

